

II. CREENCIAS Y PRÁCTICAS ASTROLÓGICAS

1. Preliminares: la eclíptica y el zodiaco

El movimiento de la Tierra en torno al sol cumple cada año un ciclo completo. Si en este movimiento traslacional el eje de rotación de la Tierra se mantuviese perpendicular al plano de la órbita elíptica en torno al Sol, no habría virtualmente variaciones estacionales (fig. 1): día y noche durarían siempre 12 horas cada uno. La inclinación del eje de rotación con respecto al plano de rotación hace, sin embargo, que la porción iluminada de cada hemisferio varíe: excepto en el ecuador, los días son más largos en verano, y las noches en invierno. Solamente dos veces al año, en los llamados *equinoccios*, día y noche duran 12 horas cada uno; esto ocurre en el comienzo de la primavera y en el comienzo del otoño. El equinoccio de primavera del hemisferio norte coincide con el de otoño en el hemisferio sur, y viceversa (fig. 2). Los momentos en que la duración del día y la noche difieren más son los *solsticios*. En la figura 2, A corresponde al solsticio de invierno del hemisferio sur, B y D a los equinoccios de primavera y otoño, y C al solsticio de verano del mismo hemisferio.

Para un observador terrestre, el movimiento traslacional de la Tierra en torno al Sol se percibe como un movimiento del Sol alrededor de la Tierra, que para el observador está aparentemente fija en el espacio. Si se considera fija a la Tierra, el Sol parece describir a lo largo del año una trayectoria en un plano denominado *eclíptica*,⁹ que está inclinado $23^{\circ} 30'$ con respecto al

9. No debe confundirse esta trayectoria aparente *anual* del sol con su trayectoria aparente *diaria*, debida a la rotación terrestre.

plano del ecuador terrestre; véase la figura 3, donde los puntos A, B, C y D corresponden a sus homólogos de la figura 2.

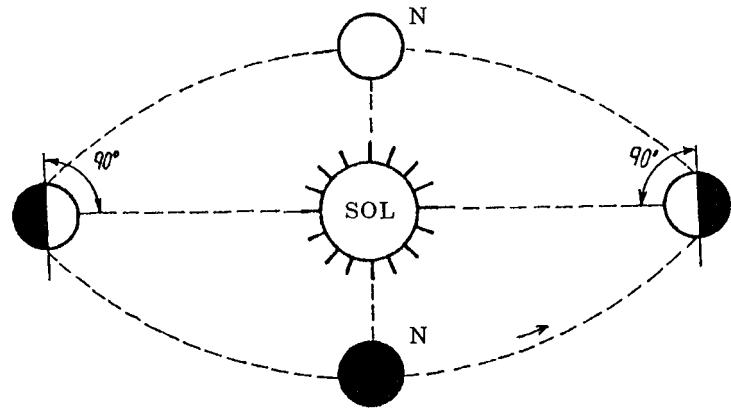


Figura 1

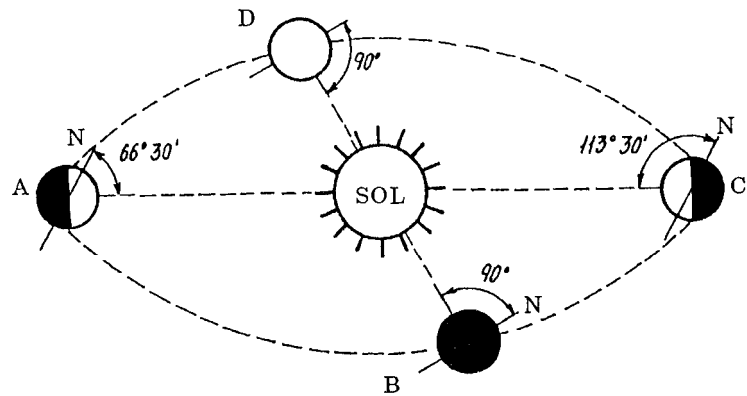


Figura 2

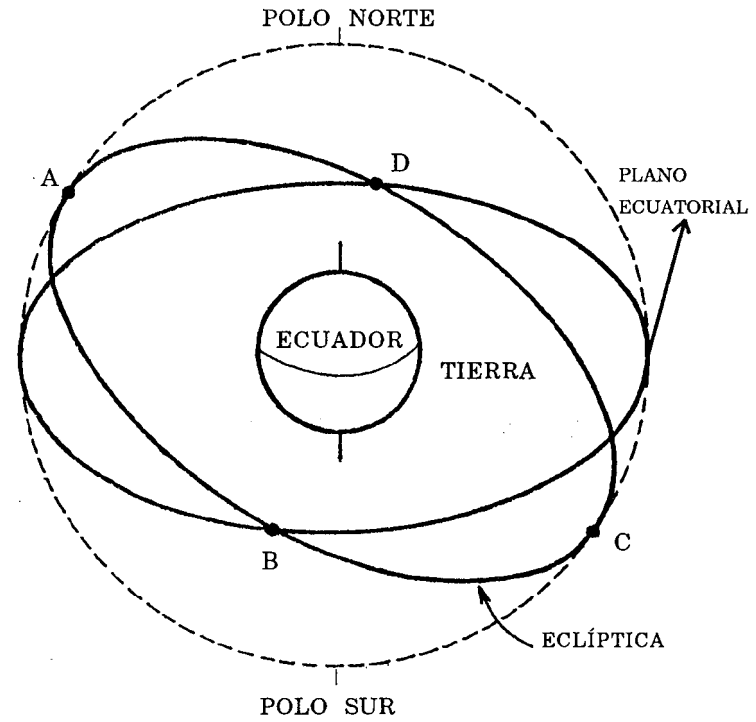


Fig. 3: La eclíptica.

Los puntos A, B, C y D corresponden a sus homónimos en la fig. 2.

La localización de los cuerpos celestes se hace con el auxilio de un sistema de coordenadas. Para ello se *imagina* una esfera celestia, cuyo centro, ecuador y eje de rotación coinciden con los de la Tierra; pueden entonces definirse meridianos y paralelos celestiales que determinan respectivamente longitudes y latitudes. La posición de un cuerpo celeste puede describirse en un lugar y hora determinados, con dos datos: 1) la

ascensión recta, o primera coordenada, que es la distancia angular medida sobre el ecuador celestial, desde el punto del equinoccio de primavera (del hemisferio norte) hacia el oriente, hasta el meridiano celeste que pasa por donde se halle el cuerpo en cuestión. 2) La *declinación* o segunda coordenada, da la distancia angular entre el plano del ecuador celeste y el punto en que se halle el cuerpo celeste (latitud N. o S.). También puede usarse como plano de referencia la eclíptica, en cuyo caso la localización se define por las llamadas longitud y latitud celestiales, que son distancias angulares con respecto al plano de la *eclíptica*.

Los planetas visibles para el ojo desnudo transitan en el cielo por una franja estrecha, de unos 18° , simétrica en torno a la eclíptica (9° por encima y 9° por debajo de ella); a esta franja se la denomina *zodiaco* (de *zodion*, animalito). La porción de la esfera celeste correspondiente al zodiaco se divide en las porciones iguales de 30° , en cada una de las cuales se supone que se encuentra una de las constelaciones zodiacales. Las secciones geométricas de 30° cada una, a partir del equinoccio de primavera (del hemisferio norte) corresponden a los doce signos del zodiaco (fig. 4). En la época de Hiparco, y aún en la de Ptolomeo, tres siglos después, los signos del zodiaco coincidían aproximadamente con las constelaciones homónimas; pero esto ya no ocurre, debido al fenómeno de la precesión de los equinoccios.

Dicho fenómeno guarda semejanza con el movimiento oscilante que tiene un trompo que gira. Si el trompo no rota, ante la más mínima desviación de su centro de gravedad aparece una cupla que tiende a hacerlo caer: En la figura 5 A, una de las fuerzas de la cupla es la gravitatoria y la otra, la reacción del plano de apoyo. En un trompo que gira, la misma fuerza

gravitatoria produce la precesión o trayectoria cónica que describe el eje del trompo (fig. 5 B).

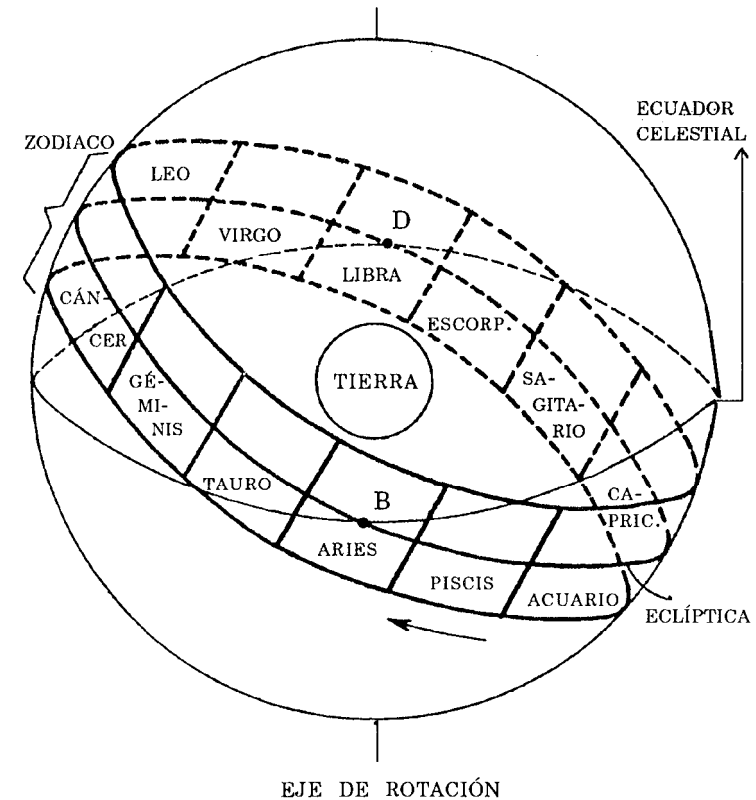


Fig. 4 (según Carlson) El Zodiaco.
Los puntos B y D corresponden a sus homónimos en las fig. 2 y 3.

El ecuador terrestre es atraído hacia el plano de la eclíptica por la atracción gravitacional del sol y de la luna (cuya órbita es muy próxima al plano de la eclíptica). Si la Tierra no rotara, el plano del ecuador terminaría coincidiendo con el plano de la eclíptica, mas debido a la rotación terrestre, se produce en cambio una muy lenta precesión del eje de rotación terrestre, que completa un ciclo cada aproximadamente 26.000 años. Un efecto de la precesión es que la estrella polar, que por definición está alineada con el eje terrestre, no es siempre la misma: en la época de los caldeos era Thuban (3000 a.C.); actualmente es alfa de la Osa Menor (Polaris); en 14000 a.C. era Vega, que volverá a ser estrella polar en el año 12000 de nuestra era.

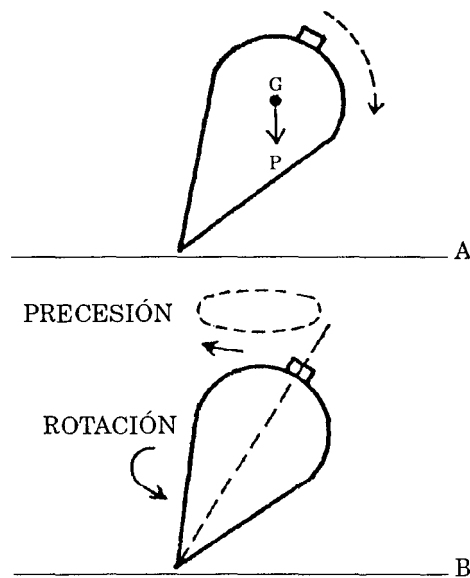


Figura 5. Precesión

Debido al lento desplazamiento del eje de rotación, el ecuador, que por definición es perpendicular a dicho eje, también se desplaza. El resultado es que el punto de entrecruzamiento entre el ecuador y la eclíptica no es fijo: en su camino aparente por la eclíptica, el sol atraviesa el ecuador con un adelanto de 50 segundos (1/72 de grado) cada año, y las constelaciones de estrellas «fijas» que se encuentran en el zodiaco parecen desplazarse en igual proporción (fig. 6). Por lo tanto, los signos del zodiaco (divisiones geométricas del espacio) no coinciden actualmente con las constelaciones homónimas. Así en la zona geométrica de la bóveda celeste que cubre los 30° a partir del equinoccio de primavera, que corresponde al signo de Aries, se encuentra ahora la constelación de Piscis; en Tauro se encuentra Aries, etc. Alrededor del año 25900 d.C. recién volverán a coincidir signos y constelaciones, pues la precesión completará entonces un ciclo de 360°. La precesión de los equinoccios ha dividido a los astrólogos en siderales y trópicos; éstos se aferran a la división tradicional de los signos, independientemente de las constelaciones que se hallen en cada signo, mientras que aquéllos consideran que son las constelaciones las que determinan los signos.

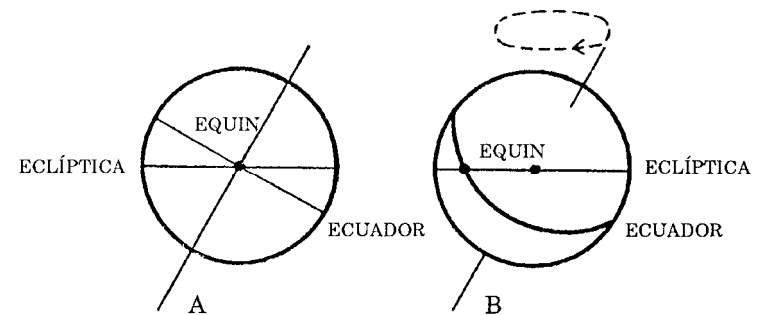


Figura 6

Los descubrimientos astronómicos han planteado importantes cuestiones a los astrólogos, que en su momento contribuyeron al desprestigio del antiguo *arte caldeo*. Algunos datos astronómicos desquician la simple cosmología mágica de los astrólogos:

1) A partir de Copérnico y de Galileo, se rechaza la teoría geocéntrica del universo (hasta entonces aceptada por astrónomos y astrólogos por igual): el centro de nuestro sistema es el Sol. Sin embargo, éste tampoco es el centro del universo, sino una simple estrella con un grupo de planetas, ubicada en las afueras de una galaxia de millones de estrellas.

2) La astronomía ha podido estimar las enormes distancias que nos separan de otros cuerpos celestes. La distancia media de la Tierra a la Luna es de 400.000 km.; al Sol, de 150.000 km. Las distancias mínimas y máximas a los planetas de nuestro sistema solar son (aproximadas, en millones de km):

Mercurio:	77,2 - 220	Saturno:	1106 - 1646
Venus:	38,6 - 259	Urano:	2570 - 3131
Marte:	55 - 397	Neptuno:	4309 - 4652
Júpiter:	584 - 961	Plutón:	4264 - 7232

Por otra parte, las estrellas se encuentran a distancias tan grandes que fue necesario inventar una nueva unidad de longitud para indicarlas: el *año luz*, correspondiente a la distancia que recorre la luz en el vacío en un tiempo de un año. Un año luz es aproximadamente diez billones de kilómetros. Una estrella relativamente próxima, como Alfa de Centauro, se encuentra a 4,3 años luz, o sea, alrededor de 43 millones de millones de kilómetros. Además, los astrónomos han demostrado que las estrellas que, desde el punto de vista terrestre constituyen una constelación, se encuentran con frecuencia separadas *entre sí* por muchos años luz de distancia.

3) Las constelaciones definidas que dieron nombre a los signos zodiacales no ocupan porciones iguales de 30° cada una en la eclíptica: los valores extremos son de 7° para Escorpio y de 44° para Virgo. Además, según los límites de las constelaciones fijados en 1928 por la Unión Astronómica Internacional, en su camino por la eclíptica del Sol pasa casi tres veces más tiempo en la constelación de Ophiuchus (18°) que en Escorpio; pero Ophiuchus, salvo intentos aislados,¹⁰ no figura en los tratados de astrología.

4) Además de Ophiuchus existen otras veintiocho constelaciones por las cuales pueden pasar los planetas en su trayectoria por la esfera celeste. La mayoría de estas veintinueve constelaciones se conocen desde antes de la era cristiana: Andrómeda, Centauro, Hydra, Lupus, Pegasus, etc. Sin embargo, tampoco son tenidas en cuenta en los cálculos astrológicos.

5) Desde el descubrimiento de Urano en 1781, las observaciones y los cálculos astronómicos han permitido agregar tres planetas a la lista de nuestro sistema solar: Urano, Neptuno y Plutón. Estos planetas, a pesar de sus presuntas influencias astrológicas, habían pasado por completo desapercibidos por los *caldeos* antiguos y modernos, hasta que los astrónomos los descubrieron empleando un método científico. Por otra parte, las predicciones de los *astrólogos* con respecto al descubrimiento de nuevos cuerpos celestes han sido hasta ahora completamente fallidas.

10. El astrólogo Steven Schmidt intentó incorporar a la astrología las constelaciones de Ophiuchus y Cetus. Su libro *Astrology 14* (Pyramid Books, New York, 1970) no tuvo sin embargo, mayor repercusión en los veinte años transcurridos desde su publicación.

2. Algunas definiciones astrológicas

Los signos del zodiaco (Tabla III). Se consideran positivos, o masculinos, a los signos zodiacales impares: Aries, Géminis, Leo, Libra, Sagitario y Acuario; los pares son negativos o femeninos: Tauro (?), Cáncer, Virgo, Escorpio, Capricornio y Piscis. Los astrólogos creen que los planetas manifiestan sus mejores influencias cuando se hallan en signos positivos; por ejemplo, Marte en Aries (+) indica creatividad, pero en Escorpio (-) pasionalidad. Existen otras clasificaciones: signos fértiles y estériles, bicorpóreos, etc. La época del año en que cada uno nace determina su signo zodiacal, y éste a su vez influye en el cuerpo y en la mente según se resume en la Tabla IV. Cada signo se subdivide en tres *decanatos*, porciones iguales de 10° cada una.

Tabla III. Signos natales del zodiaco, sus símbolos, ubicación en la eclíptica y fechas aproximadas.*

Aries, el carnero	(0° a 30°)	21 de marzo al 20 de abril
Tauro, el toro	(30° a 60°)	21 de abril al 20 de mayo
Géminis, los gemelos	(60° a 90°)	21 de mayo al 20 de junio
Cáncer, el cangrejo	(90° a 120°)	21 de junio al 22 de julio
Leo, el león	(120° a 150°)	23 de julio al 22 de agosto
Virgo, la virgen	(150° a 180°)	23 de agosto al 22 de septiembre
Libra, la balanza	(180° a 210°)	23 de septiembre al 22 de octubre
Escorpio, el escorpión	(210° a 240°)	23 de octubre al 21 de noviembre
Sagitario, el arquero	(240° a 270°)	22 de noviembre al 21 de diciembre
Capricornio, la cabra	(270° a 300°)	22 de diciembre al 20 de enero
Acuario, el aguatero	(300° a 330°)	21 de enero al 19 de febrero
Piscis, el pez	(330° a 360°)	20 de febrero al 20 de marzo

* Las fechas exactas para cada año dependen de la fecha precisa del equinoccio de primavera (del hemisferio norte).

Triplicidades y cuadruplicidades. En las primeras, los signos zodiacales se dividen en cuatro categorías: de fuego, tierra, aire y agua, alternadamente, partiendo de Aries; los triángulos equiláteros que forman las

Tabla IV. Signos zodiacales, características e influencias.

SIGNO	NATURALEZA	TÓNICA	PSICOLOGÍA	INFLUENCIA ANATÓMICA Y FISIOLÓGICA	PROPENSIÓN A ENFERMEDADES
ARIES	I-C-P-M	auto-afirmativo	activo, emprendedor, agresivo	parte superior de la cabeza	nerviosas
TAURO	T-S-F-N	determinado	obstinado, materialista	parte inferior de la cabeza y cuello	del cerebelo, mandíbula y cuello
GÉMINIS	A-V-M-P	versátil	intelectual, disperso, poco demostrativo	brazos y pulmones	pulmonares
CÁNCER	H-C-F-N	hogareño	bondadoso, pasivo	estómago e hígado	gástricas y hepáticas anemia
LEO	I-S-M-P	afectivo	fiel, emprendedor, orgulloso	corazón y médula espinal	cardíacas y espinales
VIRGO	T-V-F-N	discernidor	analítico, práctico	intestino, bazo	intestinales
LIBRA	A-C-M-P	sociable	equilibrado, armonioso	tracto urinario, glándulas	renales, diabetes
ESCORPIO	H-S-F-N	esotérico	voluntarioso reservado	genitales, pelvis, recto	venéreas, hernias, rectales
SAGITARIO	I-V-M-P	independiente	intuitivo, organizado	caderas y muslos	reumáticas y traumáticas
CAPRICORNIO	T-C-F-N	ambicioso	serio, sensible, concentrado	rodillas, huesos, cabellos y piel	osteoarticulares y dermatológicas
ACUARIO	A-S-M-P	altruista	pacientes, generosos, flexibles	piernas, tobillos, circulación	cardiovasculares, depresivas
PISCIS	H-V-F-N	metafísico	receptivos, introspectivos	piel, linfáticos	reumáticas y de secreción

* I=Fuego; T, Tierra; A=Aire; H, Agua; C: Cardinal; S: Fijo o seguro; V: común; M: Masculino, F: Femenino; P, positivo y N: negativo.

triplicidades determinan, al suponerse, una estrella de doce puntas (fig. 7). En las cuadruplicidades se clasifican los signos en *cardinales*, si cuando un planeta se encuentra en ellos su influencia se cree intensa; *fijos*, si tal influencia no es tan intensa pero es segura; y *comunes*, si dicha influencia es fácilmente modificable. Cada cuadruplicidad incluye un signo de fuego, uno de tierra, uno de aire y uno de agua, y los cuadros que forman también determinan superpuestos una estrella de doce puntas. Son signos *cardinales*: Aries, Cáncer, Libra y Capricornio; *fijos*: Tauro, Leo, Escorpio y Acuario; y *comunes*: Géminis, Virgo, Sagitario y Piscis.

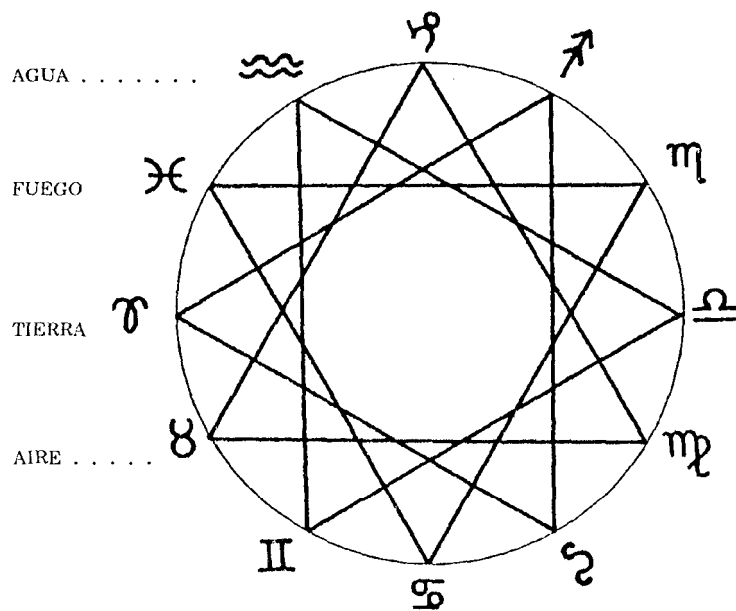


Figura 7

Los «planetas» astrológicos. Son los objetos celestes definidos como tales por los astrólogos. Además de los cinco planetas tradicionales, se incluyen al Sol y la Luna (que según el esquema cosmológico de Ptolomeo giraban en torno a la Tierra) y recientemente los astrólogos han incorporado a Urano, Neptuno y Plutón, aunque las opiniones en este sentido son algo divergentes; algunos le atribuyen más importancia que otros. Debe notarse que la astrología dice haberse desempeñado muy bien durante los milenios en los cuales estos planetas eran desconocidos aún. Las influencias de los planetas pueden ser desfavorables según su posición y su relación con otros planetas; las principales características se resumen en la Tabla V.

Domicilio de los planetas. Se denomina así al signo zodiacal con el que un planeta dado tiene presuntamente mayor afinidad; tal planeta sería entonces el más influyente en la vida de los nativos de aquel signo, y se dice que el planeta «rige» dicho signo. Si se colocan los signos zodiacales en su orden convencional («natural»), con Aries en el horizonte y el resto ordenados en sentido antihorario, los domicilios de los planetas se ordenan según su distancia creciente con respecto al Sol (Fig. 8). El Sol tiene su domicilio en Leo, y rige este signo; la Luna en Cáncer; y el resto de los planetas tiene un domicilio diurno y otro nocturno, y rige por lo tanto dos signos cada uno: Mercurio a Géminis y Virgo; Venus a Tauro y Libra; Marte a Aries y Escorpio; Júpiter a Sagitario y a Piscis; y Saturno a Capricornio y Acuario. Éste es el esquema clásico; otros incorporan a Urano como regente de Acuario, a Neptuno como regente de Piscis y a Plutón como regente de Escorpio (Geddes, o.c., p. 22s.).

Fuera de los signos que rige, un planeta puede ser de influencia fuerte o débil. El sitio de influencia más

Tabla V. Los «planetas» astrológicos y algunas de sus características.

«PLANETA»	CARACTERÍSTICA	REGENCIA	INFLUENCIA FAVORABLE	INFLUENCIA DESFAVORABLE	INFLUENCIA MÉDICA
SOL	soberanía	gobiernos	poder y autoridad	despotismo y pobreza	fuerza o debilidad
LUNA	fecundidad	lo marino	magnetismo, creatividad, amor maternal	frivolidad e inconstancia	sistema nervioso y genital femenino
MERCURIO	mediación	letras y comercio	inteligencia y elocuencia	inconstancia, falsedad	mentales
VENUS	coligación	artes	talento artístico y sociabilidad	Vanidad y sensualidad	sangre venosa, riñones y garganta
MARTE	energía	trabajo	actividad, heroísmo	impulsividad, violencia	inflamaciones y procesos quirúrgicos
JÚPITER	magnanimidad	justicia y religión	honorabilidad, opulencia	disipación, ostentación	sangre arterial, hígado y glándulas
SATURNO	obstructividad	filosofía	responsabilidad, prudencia	pesimismo, egoísmo	enf. obstructivas, óseas y dermatológicas
URANO	innovación	progreso	progresismo, filantropía	irresponsabilidad, fanatismo	enf. espasmódicas
NEPTUNO	iluminación	inspiración	espiritualidad, esteticismo	hipersensibilidad fraudulencia	obstructivas y de causa desconocida
PLUTÓN	transmutación	cambio	innovabilidad mutabilidad	destruictividad crueldad	cancerosas (??)

fuerte –fuera de su regencia– se denomina *exaltación*. El Sol está exaltado en Aries, la Luna en Tauro, Mercurio en Virgo, Marte en Capricornio, Júpiter en Cáncer y Saturno en Libra. Por el contrario, la influencia planetaria se debilita cuando el astro se encuentra en el signo precisamente opuesto al de su domicilio, condición llamada de *destierro* o exilio; por ejemplo, Venus en Aries o en Escorpio. Lo mismo ocurre cuando está

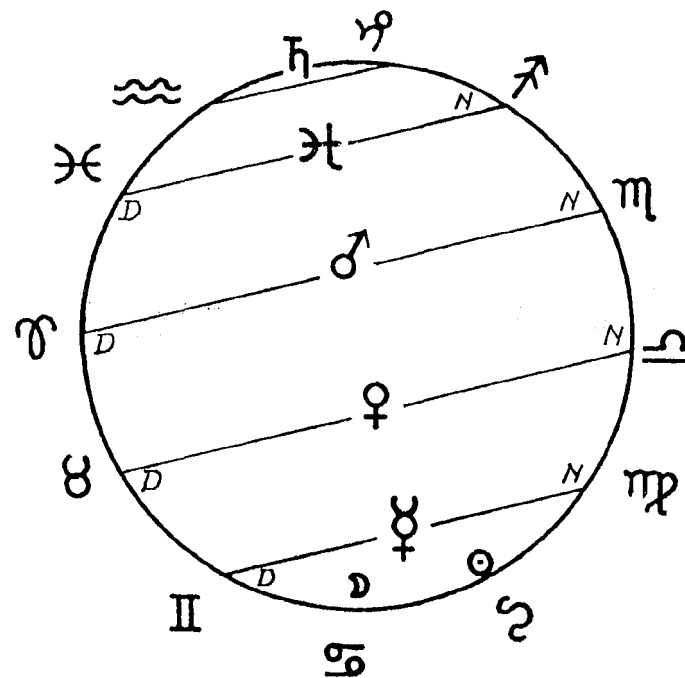


Figura 8. Domicilios y regencias planetarias. (D: diurno; N: nocturno).

en posición opuesta a la de su exaltación, o sea, *en caída*; por ejemplo, el Sol está en caída en Libra, opuesto de Aries.

También se supone que existe un planeta que influencia cada uno de los decanatos. Los dos sistemas más comunes son el de Sepharial, llamado oriental, que tiene en cuenta los siete «planetas» tradicionales, y el de Alan Leo u occidental, que incluye a Neptuno y Urano entre los regentes de cada astro (Plutón no había sido descubierto todavía). Los sistemas oriental

y occidental difieren considerablemente: sólo coinciden en 8 de los 36 regentes de decanatos.

Aspectos planetarios. La influencia astrológica de cada planeta no dependería sólo de su propia naturaleza, sino también de su posición relativa a la de los demás; tales posiciones relativas son los llamados *aspectos*. De éstos, los principales son la conjunción, el sextil, la cuadratura, el trígono y la oposición.

Dos planetas se hallan en *conjunción* cuando su longitud en la eclíptica es coincidente. Se hallan en *sextil* cuando forman entre sí un ángulo de 60° medido sobre la eclíptica con el vértice en el punto de observación terrestre; una línea recta trazada entre los dos planetas describe entonces un lado de un hexágono regular (fig. 9). Se hallan en *cuadratura* cuando el ángulo es de 90° , y en *oposición* cuando es de 180° . Los aspectos pueden ser favorables o desfavorables; cuando los principales aspectos se hallan «equilibrados» —la suma de efectos favorables y desfavorables tienden a cancelarse mutuamente— deben examinarse otros aspectos (tabla VI). El *combusto* es un caso especial de conjunción que ocurre cuando un planeta se halla a menos de 3° del Sol; su influencia es entonces «quemada» por los rayos solares.

Tabla VI. Aspectos planetarios.

NOMBRE	ÁNGULO	POLIGONO REGULAR DESCRITO	INFLUENCIA
<i>Conjunción</i>	0°		favorable
<i>Semisextil</i>	30°	dodecágono	algo favorable
<i>Semicuadratura</i>	45°	octógono	algo desfavorable
<i>Sextil</i>	60°	hexágono	favorable
<i>Quintil</i>	75°	pentágono	favorable
<i>Cuadratura</i>	90°	cuadrado	muy desfavorable
<i>Trino</i>	120°	triángulo	muy favorable
<i>Sesquicuadratura</i>	135°		algo desfavorable
<i>Quincuncio</i>	150°		algo desfavorable
<i>Oposición</i>	180°		desfavorable

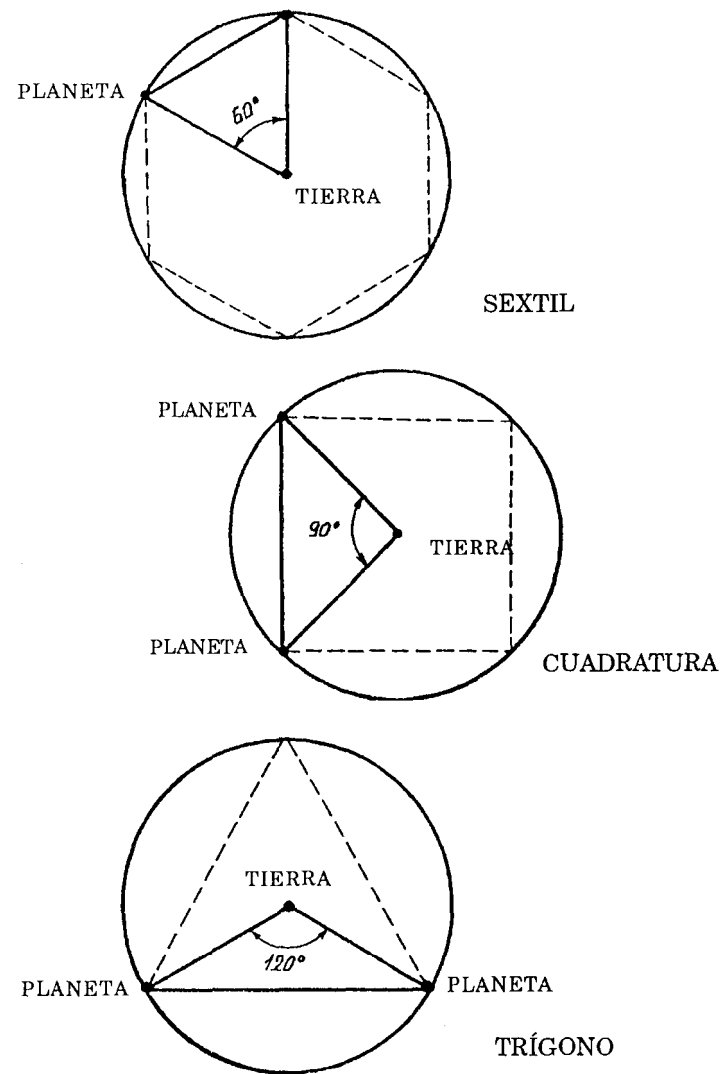


Figura 9. Algunos aspectos planetarios

Casas. Son divisiones de la eclíptica, generalmente en número de doce, que se cuentan desde el lado este del horizonte hacia abajo –en sentido antihorario– y se representan en un gráfico circular o cuadrangular (fig. 10). Los astrólogos consideran que en cada una de estas casas pueden hallarse indicios sobre distintos aspectos de una persona; brevemente, las correspondencias aceptadas son como sigue, estando cada casa asociada a un signo zodiacal según la posición convencional de éstos en el zodiaco:

Primera Casa: La personalidad del individuo y sus potencialidades (Aries).

Segunda Casa: Finanzas, ganancias y pérdidas (Tauro).

Tercera Casa: Intelecto, educación, relaciones con sus iguales y sus familiares (Géminis).

Cuarta Casa: El hogar paterno, las propias «raíces» (Cáncer).

Quinta Casa: Relaciones amorosas informales, placeres, hijos (Leo).

Sexta Casa: Salud y trabajo obligatorio (Virgo).

Séptima Casa: Matrimonio y divorcio, sociedades, enemigos (Libra).

Octava Casa: Muerte propia y de familiares, herencias (Escorpio).

Novena Casa: Vida intelectual y espiritual; viajes largos (Sagitario).

Décima Casa: Estatus social, profesión, distinciones, domicilio (Capricornio).

Undécima Casa: Amigos, proyectos, esperanzas, ambiciones y relaciones vinculadas con éstas (Acuario).

Duodécima Casa: Problemas, tristezas, enfermedades, traiciones, desgracias (Piscis).

La división en doce casas demuestra cierta sabiduría práctica, en cuanto cubre virtualmente todo el es-

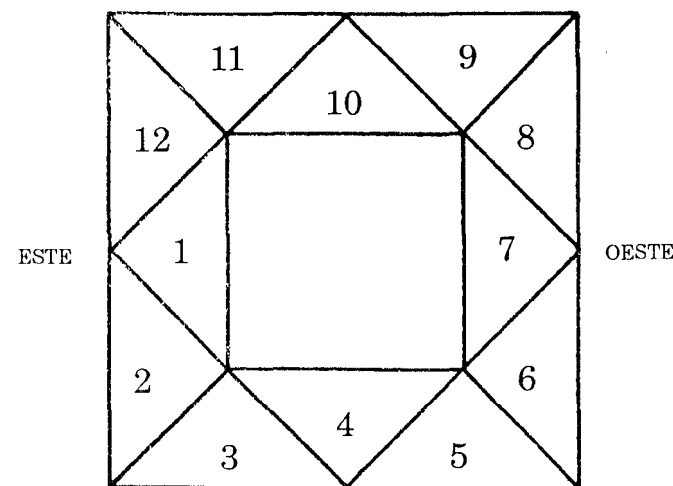
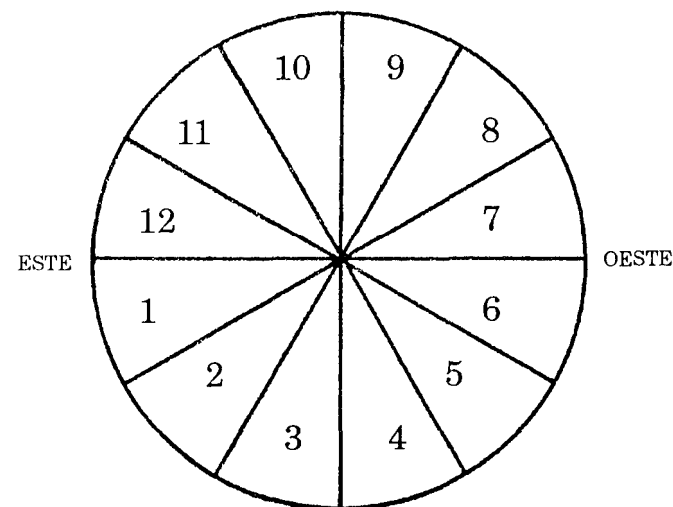


Figura 10. Dos formas de diagramar las «casas» astrológicas.

pectro de la experiencia humana; además, permite una gran variedad de matices interpretativos. Lamentablemente, existen numerosos sistemas de división de las casas que darán cartas natales diferentes. Culver e Ianna estiman en cerca de cincuenta las formas propuestas de dividir las casas, aunque actualmente los astrólogos no emplean más de tres o cuatro. Los sistemas de división de las casas pueden agruparse en tres clases, cada una con diversas variantes:

1) *División en casas iguales*. Es el método más simple y al parecer más antiguo. Consiste en dividir la eclíptica en doce partes de 30° cada una. La numeración de las casas puede comenzarse desde el este, en sentido antihorario (hacia «abajo»), o comenzar en el *medium coeli* o punto de la eclíptica cuya longitud coincide con el punto de observación, o numerarse en sentido horario, etc.

2) *Proyección sobre la eclíptica*. Consiste en dividir un círculo imaginario que no sea la eclíptica en doce partes iguales, y luego proyectarlo sobre la eclíptica. El sistema de Campanus (1297), por ejemplo, divide en doce la Vertical Primera –el círculo imaginario de la esfera celeste que pasa por los puntos este y oeste del horizonte, por el cenit o punto más alto y por el nadir, o punto más bajo en dirección vertical al sitio de observación. Los meridianos que dividen las casas cruzan la eclíptica en las llamadas cúspides, y estos puntos la dividen a ésta en porciones desiguales. El sistema de Regiomontanus (1476) es similar, pero lo que se divide en doce es el ecuador celestial.

3) *Trisección de semiarcos*. En estos métodos, las cúspides de las casas se determinan según la trayectoria de un punto de la esfera celeste. Por ejemplo, se puede considerar el tiempo sideral (medido con respecto a las estrellas «fijas») que demora el ascendente o punto de la eclíptica que se halla en el horizonte en

el momento de trazar el horóscopo, en llegar al *medium coeli*. Dicho tiempo se divide en tres, y la posición sucesiva del ascendente determina las cúspides de las casas 1ª, 12ª y 11ª. ya que el *medium coeli* corresponde a la cúspide de la 10ª casa; de manera similar se determinan las cúspides de las demás casas.

El resultado de la existencia de diferentes métodos de división es que la situación de los planetas y de los signos zodiacales será diferente y dará lugar por tanto a distintas interpretaciones según el método empleado. Estas diferencias no resultan obvias porque en los esquemas convencionales *las casas se grafican como iguales, aunque se empleen métodos de división en porciones desiguales*.¹¹ En la figura 11 se muestra el efecto que tienen sobre una carta natal cuatro sistemas diferentes de divisiones de las casas: en este ejemplo, la cúspide de la 3ª casa puede coincidir con Piscis, con Aries o con Tauro, y la de la 12ª casa con Sagitario o Capricornio.

11. Si en un horóscopo se observan signos *intercalados* (que quedan entre dos cúspides), esto significa que se ha empleado un sistema de casas desiguales.

3. Construcción del horóscopo

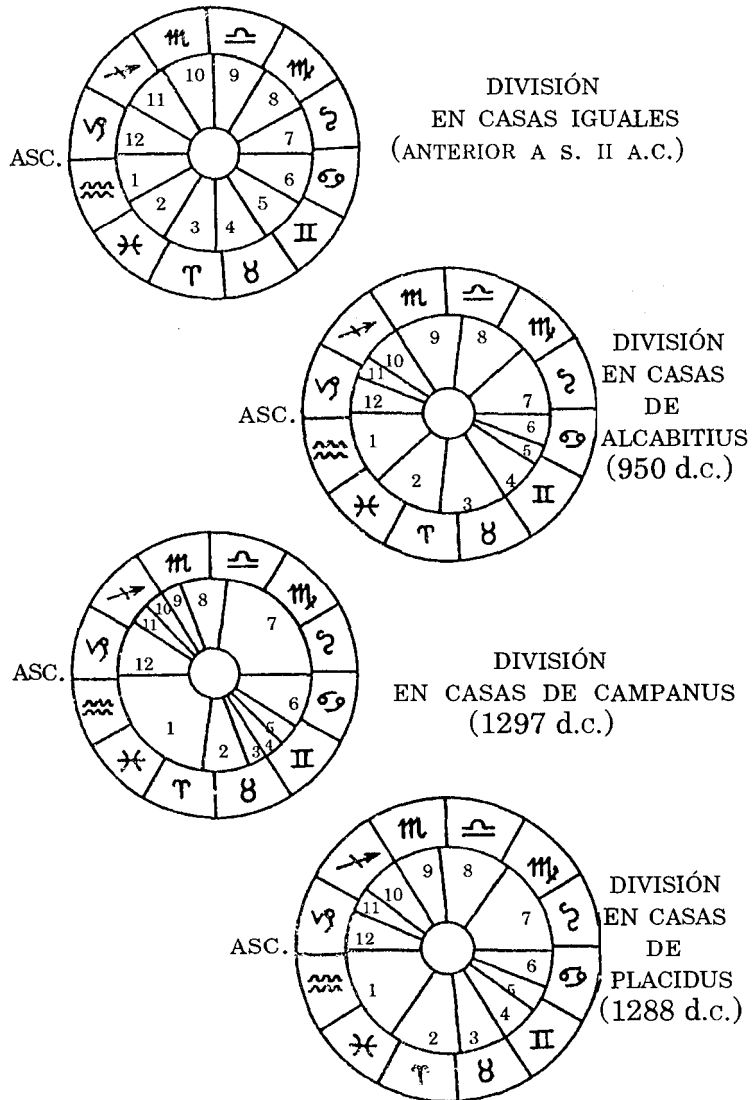


Figura 11. Según Culver e Ianna.

Horóscopo significa literalmente «observador de la hora» (del griego *hora* y *skopos*). Su elaboración consiste básicamente en la determinación de los signos zodiacales y de los planetas como se observan en un determinado lugar en un momento preciso. Si dicho momento y lugar corresponden al del nacimiento de una persona, tal horóscopo es entonces su *carta natal*. Pueden asimismo construirse cartas natales de una institución, una nación, el inicio de una empresa, etc.

La construcción de un horóscopo es una tarea básicamente matemática, que se realiza sobre la base de la latitud y longitud geográficas del natalicio y su hora y fecha precisas. Habitualmente es necesario contar con una *Efemérides* y una *Tabla de Casas* que permiten conocer, respectivamente, la posición de los planetas en determinadas fecha y hora, y su situación relativa al punto de observación. Las *Tablas de Casas* más difundidas emplean divisiones desiguales —generalmente según el sistema de Plácido, que es una variante de trisección de hemiarcos. Todo el procedimiento puede ser realizado por un ordenador mediante un programa de computación adecuado. Los datos resultantes se grafican de modo que el sitio del nacimiento ocupe el centro del diagrama, y en torno a éste se ubican las cúspides de las casas, los signos zodiacales y los planetas. En la figura 12 se indican los puntos de referencia importantes; el diagrama habitualmente empleado por los astrólogos es una representación bidimensional, con un círculo que representa el plano de la eclíptica, las casas, los signos que se hallan en las cúspides y las posiciones planetarias (fig. 13). Se indica a cuántos grados del respectivo signo se encuentra cada cúspide, y a cuántos grados se encuentra, dentro de cada signo, cada planeta. Debemos insistir en que

todo este procedimiento es puro cálculo, simple matemática; la magia astrológica comienza recién en la interpretación de la carta.

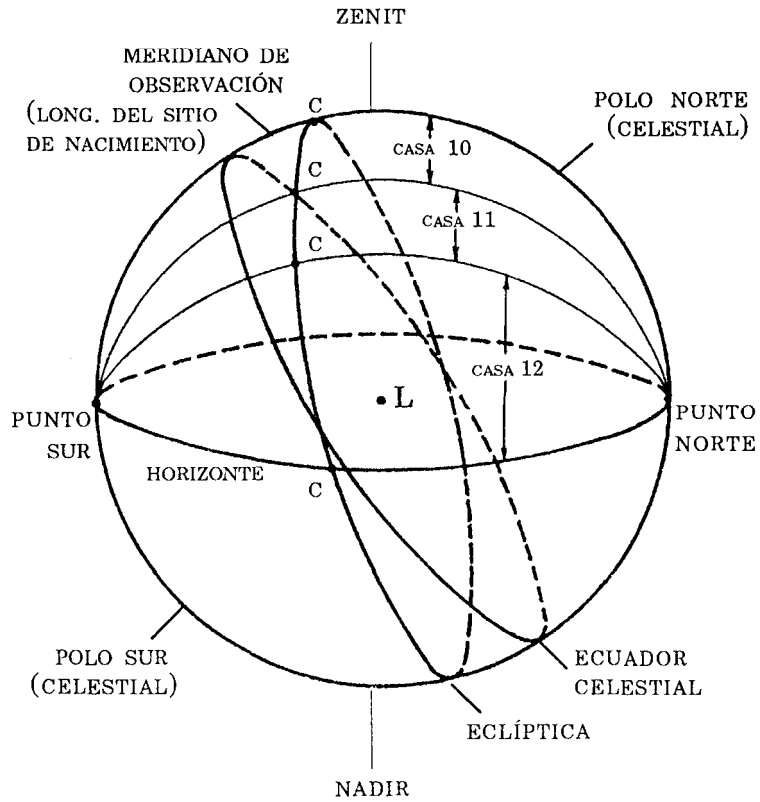


Figura 12
L = Lugar de nacimiento; C = Cúspides

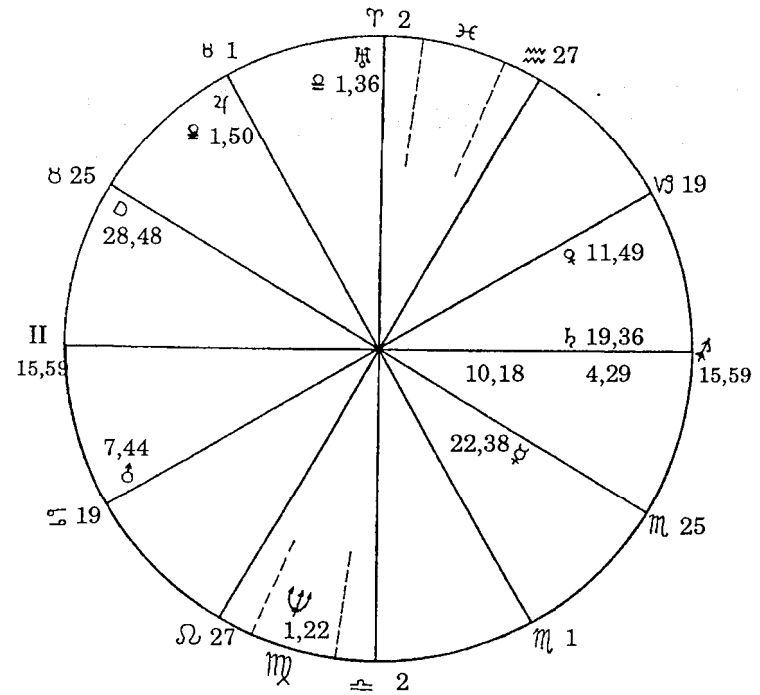


Figura 13. (De Hiriart Corda).

4. Interpretación del horóscopo

Las diversas particularidades de una carta natal que los astrólogos tienen en cuenta son:

- 1) El signo zodiacal natal, determinado por la fecha de nacimiento.
- 2) El ascendente, o casa que «asoma» por el oriente en el momento del nacimiento; es la primera casa, la de mayor valor en cuanto a la personalidad del recién nacido. Se toma nota de los planetas que están en ella.
- 3) El resto de las casas se anotan sucesivamente a partir del ascendente tomándose en cuenta los signos que se hallan en las cúspides y los planetas que haya en cada casa.
- 4) Se reconocen los aspectos planetarios, o relaciones angulares de los planetas entre sí.
- 5) Algunos consideran también las posiciones de las constelaciones estelares.

No existe unanimidad en cuanto a la naturaleza del proceso interpretativo en sí. Algunos astrólogos consideran que la lectura de una carta natal es una ciencia exacta, como la matemática. Otros consideran fundamental la intuición del intérprete, en cuyo caso las relaciones posicionales de signos y planetas sería de importancia secundaria. La mayoría, en fin, estiman la lectura como un arte en el que la ciencia se combina con la experiencia del astrólogo para determinar significados válidos. Virtualmente todos los astrólogos concuerdan en que la carta natal debe interpretarse como una totalidad coherente, en la que el resultado final es más que la simple suma de las partes.

5. Algunas modalidades de la astrología

Dentro de la astrología, existen algunas ramas más o menos definidas, entre las cuales podemos citar:

- 1) *Astrología judicial*. Trata del «juicio» que hacen los astros sobre el destino humano; la astrología natal es la principal rama de la astrología judicial.
- 2) *Astrología psicológica*. Estudia la influencia astral sobre la psique. Una rama de la astrología psicológica, que incorpora ideas hinduistas y pretende servir como instrumento psicoterapéutico, es la llamada *astrología humanista*.
- 3) *Astrología médica*. Describe la influencia astral sobre la anatomía y fisiología en la salud y en la enfermedad.
- 4) *Astrología periodística*. Elaboraba horóscopos basados en el signo zodiacal para un breve período.
- 5) *Astrología biológica*. Trata de la influencia astral sobre los seres vivos en general y sobre los ritmos biológicos en particular.
- 6) *Astrología financiera*. Pretende trazar interrelaciones sobre los astros y la economía.
- 7) *Astrología política*. Relacionada con gobernantes, pueblos y naciones.
- 8) *Astrología meteorológica*. Vinculada con influencias planetarias sobre fenómenos meteorológicos y otros acontecimientos naturales (terremotos, inundaciones, etc.).
- 9) *Astrología estadística*. Intenta demostrar correlaciones estadísticamente significativas entre las posiciones de los astros y numerosas variables terrenales.

Todas estas ramas de la astrología pueden a su vez agruparse en la antigua división de Ptolomeo; astrología individual, relacionada con el destino de una persona dada; y astrología mundana, vinculada con acontecimientos que afectan a grandes grupos humanos.